# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, viernes 21 de Noviembre de 1902. N.° 6.417


SECCIÓN POLITICA

## Las obras de la fe

Esos que llaman «intelectuales» me recuerdan á los que comercian en granos. Son traficantes de ideas. Las sacan de libros y revistas, se las encuentran por la calle; las almacenan, las acaparan; atisban el alza y la baja y aun las provocan un poco fraudulentamente; mezclan las ideas entre sí y en el momento oportuno las lanzan al mercado, bien presentadas, bien embotelladas y con las más sugestivas etiquetas... ¡Pobres trigueros, por cuyas manos pasan las doradas cosechas, de las que ellos no se asimilan ni un solo grano!—Con dos almacenes rebosantes, no tienen un rincón de tierra, fecundada con el sudor de su propia frente. No han visto nunca el anhelante verdor de la primavera, ni el confiado ondular de las espigas salpicadas de amapolas. No se han amasado el pan que ha de ser luego carne suya, sustento de su vida y fuerza de sus actos. Ni siembran ni recojen. En la fría oscuridad de sus graneros duermen las semillas, soñando quizás en una indefinida llanura luminosa.

***

Una idea, un concepto, es para mí una cosa muerta; cuando se transforma en sentimiento, empieza á vivir; y alcanza la plenitud de su existencia al concretarse en obras.

No me parece que falten ideas. Sobre la vida y su sentido, sobre el hombre, sobre religión, ciencia ó arte, cualquier persona culta, cualquier «intelectual», sabe exponer muchas más ideas de las que podría digerir el espíritu mejor organizado. Cuando escucho ciertas hermosas afirmaciones pienso que también en nuestros tiempos nos hemos formado una concepción general de nuestra vida sobre la tierra: creo que tenemos una fe. Pero luego veo que estos sentimientos ideales no se realizan en la acción cotidiana, y comprendo que nuestra fe es una fe muerta.

Vivimos falsamente; pensando como filósofos y jugando como niños. Por eso somos desgraciados. Porque la conciencia de nuestro papel en el mundo no informa nuestra actividad; y esa actividad ciega repugna á nuestra conciencia interior. La verdad, ó lo que se nos presenta como verdad, no debe ser un mero objeto de contemplación. La verdad es una cosa viva y debe vivirse. El que solo la busca con una especie de deleite intelectual no la ha comprendido profundamente. Un verso alado, que vuele, nos revela más la escncia del arte que todo un largo tratado de Estética. Un suspiro arrancado por el hastío de la vida material vale más que toda la Teología.

No se debe por eso desprestigiar la inteligencia, ni renegar de la beatitud de las horas reflexivas. Yo bendigo esos días densamente grises, que pasamos encerrados en nuestro aposento y en nosotros mismos, junto á la ventana, con un libro en la mano, mientras la lluvia golpea, monótonamente en los vidrios. Pero esto acaba. Por entre las nubes desgarradas aparece un pedazo de azul intenso, como para que el alma, rebosando de sí, vuele hacia la luz; el cielo se va haciendo transparente; sale el sol; se levanta un vientecillo frío, excitante, oliendo ó tierra mojada; y se destaca en el fondo la silueta de las montañas recortadas limpiamente sobre el horizonte. Entonces el corazón salta con una alegría casi física... se inquieto... se espera algo... es preciso fatigarse un poco... y hay que subir de un tirón hasta las cumbres!

***

Porque sobre la corteza de este mundo, perdido en el espacio, hay una obra que realizar, obra á la vez personal y colectiva. Estos dos aspectos son inseparables: la obra personal no se realiza en el egoismo, sino en la entrega y el sacrificio y la abnegación que engendran la obra colectiva; y la obra colectiva no se realiza en personalidades impuras, sino en la perfección, en la santidad que son fruto de la obra personal. El que quiera levantar á los demás ha de estar muy alto, pero nadie sube muy alto si se levanta solo. Así, dando alma á la vez y recibiéndola, el ideal no se detendría en la malsana inmovilidad de las aguas estancadas; sino que, nacido de uno mismo y de los demás y de todo lo que nos rodea, se renovaría incesantemente, formando un fresco arroyo que correría cantando hacia el mar presentido y fertilizaría á su paso la tierra cubriéndola de flores y de frutas.

* *

¡Si los *intelectuales* se hicieran hombres! ¡Si los pensamientos vivieran con calor de humanidad! ¡Si la fe muerta resucitara en las obras de la fe! ¡Si los hombres se acercaran á los hombres, sin temor y sin prejuicios, con el corazón abierto, ahogando en amor sus imperfecciones individuales y buscando y avivando en ellos la eterna llama que nos una á todos!

No sabemos... ó vivimos como si no supiéramos que aquí, á nuestro lado, en esta ciudad y en otras ciudades y en las aldeas y en la soledad de los campos y por los caminos y en las profundidades de las minas y entre las nieves de los montes y en medio de los mares y más allá de los montes y los mares hay hombres hermanos nuestros, carne nuestra y una misma cosa con nosotros, que sufren, que trabajan y que acarician en la sombra de sus errores y de sus vicios el ensueño de llegar un día á ser veraces, justos y libres.

Hoy ya buscan la verdad, pero se detienen en verdades limitadas que les cierran los horizontes del espíritu; desean la justicia, pero la justicia humana de venganzas, no el cumplimiento de la ley eterna; aman la libertad exterior, consecuencia de la libertad moral del que se ha dominado y sobrepujado á sí mismo.

¿Por qué no marchar al lado de esos hombres, interesándose por lo que les interesa, aceptando ese campo de acción, desolado por las luchas del odio, pero santificado por tanto sudor y lágrimas y sangre, y ofreciéndose á los demás como un amigo que viene á ayudarles á ir desenterrando del fondo de las verdades contingentes, de las justicias sociales y de las libertades políticas el ideal indefinido de Verdad, de Justicia y de Libertad?

LUIS DE ZULUETA.

Barcelona 13 de noviembre de 1902.

## ¡Pobrecillos!

Si, señor; son unos pobrecillos, unos desdichados, á quienes la fortuna desheredó, que temen morirse de hambre, y luchan desesperadamente por reconquistar el mísero mendrugo de pan, que por derecho les correspondía y que manos crueles supieron arrebatarles.

Refiérome á los ex-ministros á quienes Sagasta está decidido á proteger, dejando sin efecto el Real decreto que en el año 99 publicó Silvela, suprimiendo el haber de cesantía á los ministros que fueron nombrados desde aquella fecha.

El primero de tan desventurados señores en abrir la boca, ha sido Urzáis, que, como buen hacendista, ha debido ver, que el haber de cesantía es un renglón importantísimo para las arcas del tesoro doméstico, y ha interpuesto la demanda correspondiente ante el Tribunal Contencioso-Administrativo.

Sagasta, un hombre que por la nación hace contínuos *sacrificios* y que no puede dejar de atender á las reclamaciones justísimas, piensa publicar un decreto.

¿Qué son más de 400,000 pesetas de economía comparadas con el tristísimo espectáculo de los infelices exministros, con los codos de la levita rotos, el pantalón remendado, las caras macilentas de expresión compungida, confundiéndose con los maestros que no cobran, con los viejos militares á quienes se descuenta una enormidad?...

La significación moral de aquella reforma del 99 ¿no es cosa pateable con tal de que estén contentos esos pobres exministros que pueden crear dificultades á un Gobierno?

Un botarate alocado, que hubiera perdido el sentido de la realidad, tal vez habría pensado en emplear esa cantidad, unida á otras hasta completar una cifra respetable, en fomentar la instrucción, en formar un cuerpo imponente de maestros para declarar enseguida la enseñanza obligatoria; en fundar bibliotecas populares, abiertas por las noches, donde los obreros pudiesen instruirse; en hacer una porción de cosas... completamente inútiles... Pero Sagasta, hombre bien equilibrado y firme, no puede pensar en eso. Sabe que fomentar la enseñanza es tontería, que protejer el arte es simpleza acabada, que el obrero no necesita instrucción, pues le basta con ser honrado y trabajar sin aprender cosas que conturban el espíritu porque dan noción clarísima de la triste realidad.

La enseñanza obligatoria sería ir contra su programa de *libertad*; para él forzar á los hombres á que manden á sus hijos á las escuelas es cruelísimo, algo atentatorio á las libertades benditas de que disfrutamos, que no puede producir nada bueno.

Y, después de todo, tal vez tenga razón el probo é íntegro Sagasta; decretando la enseñanza obligatoria puede que nos creyésemos atropellados y provocásemos una revolución.

Decididamente es mejor, mucho mejor y más práctico, evitar el lamentable espectáculo de los pobres exministros sucios, rotos y mal remendados, macilentos y compungidos, confundiéndose con el montón de maestros que no cobran ó cobran mal, y con los anémicos veteranos, á quienes se descuenta en grande... porque son viejos y no pueden enseñar los dientes.

RAFAEL RUIZ LOPEZ.

## La cuestión de las Chafarinas

Este asunto que á tantas polémicas ha dado lugar, se ha resuelto mediante una Real orden de fecha de 27 de octubre último, por la que se concede á D. Saturnino Jimenez la autorización que tenía solicitada para establecer un depósito de carbón en la Isla del Rey (Chafarinas).

Anteayer llegó á esta plaza, á bordo del «Cindad de Mahón» el Sr. Jimenez y hemos tenido ocasión de hablar con él acerca de sus proyectos.

Nos ha dicho que sus trabajos de instalación de la factoría de Chafarinas, van á empezar desde luego.

El almacén de víveres y repuestos se establecerá por ahora en la Isla de Isabel II. El carbón mineral podrá obtenerse en Chafarinas más barato que en Gibraltar, Málaga y puertos Argelinos.

Una de las innovaciones que va á plantear, será el servicio postal por vía terrestre entre Melilla y Chafarinas.

El Sr. Jimenez ha entablado gestiones acerca de los Gobiernos español y francés, para el establecimiento de una estación de telegrafía sin hilos en Chafarinas, en comunicación con otra estación análoga que se situará en el cabo Milonia (Argelia). Con esto se realizará el deseo del comercio de Melilla de poseer una nueva comunicación directa con la Argelia.

Ocúpase también activamente el Sr. Jiménez en organizar un Sindicato del Africa del Norte, compuesto de elementos exclusivamente españoles, el cual creará una serie de factorías á lo largo de la costa del Riff, entre la desembocadura del Mulaya y los límites del bajalato de Tetuán. Constantemente habrá expediciones comerciales y de exploración, recorriendo las comarcas del Riff, que no son tan inaccesibles como parecen. Al frente de la primera de estas expediciones va á colocarse el Sr. Jiménez.»

De «El Telégrama» de Melilla.

## LA PRENSA MADRILEÑA

### «El País»

«El País» pone al frente de su número de hoy con caracteres muy gordos, «Sagasta eterno.—Decadencia de Iglesias.»

«El País» abre sus columnas á la suscripción acordada para una corona monumental á Pí y Margall, que se colocará sobre la tumba del gran republicano.

La suscripción es exclusivamente entre los vecinos de Madrid.

La encabezan los individuos de la comisión de la Federacion revolucionaria con 25 pesetas cada uno.

En un artículo que titula «Cómo en Marruecos», habla «El País» del caciquismo de Málaga y de los atropellos cometidos por las autoridades de Mota, pueblo de aquella provincia.

### «El Imparcial»

«El Imparcial», en un suelto titulado «Dígase claro», en el que trata de lo dicho por el «Heraldo» respecto á lo de los astilleros de Cádiz y á la construcción de dos buques, dice que va picando en historia este desdén con que mira el Poder ejecutivo las facultades que al legislativo incumben.

Para gobernar de esa manera, añade, no hace falta el Parlamento.

¿Serán esas, pregunta, las líneas generales del programa del Gobierno?

«El Imparcial» pide á los compañeros del duque de Veragua, pues que éste está fuera, digan que hay sobre esto, porque estas cosas conviene aclararlas bien y pronto.

### La «Gaceta»

La «Gaceta» publica una real orden por la que se fija el tipo medio del cambio en 33'39 por 100 durante la última quincene para los efectos del pago en oro de los derechos de Aduanas.

## Aparato para salvamento colectivo

Por creerlo de interés general y muy particular á los pueblos marítimos como el nuestro, vamos á dar cuenta de las excelentes experiencias verificadas en la dársena de la ciudadela del Havre con un aparato de salvamento colectivo de náufragos.

La idea es original del capitán noruego monsieur Coning, y tiene su historia como todos los inventos.

Este capitán naufragó hace tiempo en las costas de Virginia, salvándose por un verdadero milagro.

Desde entonces se dedicó al estudio de los medios de salvación existentes y la manera de perfeccionarlos ó inventar uno que fuera util y eficaz para el salvamento de todo el equipaje de un buque.

Sus estudios le llevaron á construir un aparato que en modelo reducido figuró ya en una Exposición hace dos años y del cual hicieron los técnicos grandes elogios. Pero, como los demás proyectos, fué desechado porque no presentaba ciertas condiciones de navegación rápida, exigidas por la Comisión.

El aparato salvador ha sido ensayado hace tres días, como decimos, en el Havre y he aquí su descripción.

Es una esfera vaciada en plancha de acero de 2'50 metros de diámetro guarnecido en el interior por cuerdas y corcho, destinados á amortiguar los choques esteriores. Se penetra en el aparato por tres aberturas ó huecos estancos, colocados en la parte superior.

En el interior hay una banqueta circular por debajo de la línea de flotación, capaz para seis asientos y constituída por cofre con víveres y vasijas de agua dulce, que además sirven de lastre para asegurar á la esfera una estabilidad absoluta. Un sistema de bomba permite sustituir el agua dulce por agua de mar, cuando aquélla se acaba para restablecer el equilibrio.

En la parte superior tiene una chimenea de ventilación con cierre automático y hermético. Además el aparato está provisto de un mástil ó bando, una vela de arpeo, timón y quilla de derivación.

Asideros exteriores permiten á un náufrago agarrarse á esta boya especialísima.

Las experiencias han dado buen resultado.

El aparato se encontraba sobre el puente del atopmer «Kosg Alf», á cuatro metros más alto que el agua.

Diez y seis personas penetraron en la esfera, entre ellas una señora, y cada una se ató por la cintura al banco fuertemente.

El capitán cerró todas las aberturas y dió tres golpes sobre la pared del aparato.

Los marineros le dejaron rodar, notando los viajeros una sensación emocionante y cómo se hundía en el mar.

Después subió la cifra bruscamente á la superficie y su inmovilidad demostró que flotaba.

La respiración se hizo fácilmente, y ni una sola gota de agua penetró en la boya, probándose que puede servir perfectamente para el salvamento colectivo.

En caso de perderse un buque no hay más que meterse en la esfera y dejar que el barco se hunda, ella flotará.

Pintada de blanco se ve desde larga distancia y además lleva víveres para seis semanas.

El feliz inventor ha marchado con su aparato abordo del «Kong Alf» para lanzarse con él al agua en el paso de Caláis y recalar en Dovres.

Esta será la prueba definitiva.

---

El conde de Esteban Collantes, cuando se presente mañana el Gobierno en el Senado y el presidente dé la explicación oportuna por la resolución de la crisis, protestará en nombre de la minoría tetuanista, de la forma en que se ha llevado á efecto y anunciará un debate político para cuando termine el que se anuncia en el Congreso.

—El Sr. Suárez de Figueroa (don Adolfo), que había de tomar una parte muy activa en el debate político que el Sr. Romero Robledo ha de plantear mañana, se ha marchado esta tarde de caza á Segovia, donde permanecerá varios días, seguramente todo el tiempo que dure el citado debate.

Esto se ha comentado mucho en el Congreso, creyéndose que la no intervención de dicho señor en la discusión política favorecerá la situación del Gobierno.

Sabido es que el señor Suárez de Figueroa (don Adolfo), fué el intermediario en las negociaciones seguidas entre los Sres. Sagasta y Romero Robledo.

Se dice que el Sr. Suárez de Figueroa (don Adolfo), antes de marchar á Segovia conferenció con el Sr. Sagasta, pidiéndole autorización para ausentarse de Madrid, concediéndosela el presidente del Consejo.

—Los amigos del señor Romero Robledo dicen que ha contrariado bastante á su jefe el acto realizado por el señor Suárez de Figueroa, haciéndose muchos comentarios sobre este asunto.

## Desde la Habana

*Sr. Director de* EL LIBERAL.

Estimado amigo:

De nuevo el espíritu indisciplinado de nuestra raza viene, aunque en pequeño, á demostrar cuánto necesita prepararse, por carencia de la calma necesaria, para no resolver contra sus propios intereses y conveniencias.

En Cienfuegos, la perla del Sur, la ciudad donde más unida se mostró siempre la colonia española, se está dando ó tratando de dar un espectáculo poco edificante, promoviendo ó fomentando una división cuyo alcance no hemos de juzgar. Desconocemos el origen de ella. El hecho, como todos los hechos, brutal, se impone y eso no nos parece bueno.

En el Casino Español, centro de la colonia española de Cienfuegos, por fas ó por nefas llegó á no reinar la unión, lo cual es natural, porque nunca se gobierna ni dirige á gusto de todos. Pero de esa división ha nacido en algunos la idea de crear otra sociedad, y eso ya no es natural, ni racional siquiera, porque el intento entraña abjuración de derechos y renuncia de deberes.

Lo natural y procedente en toda diferencia es formar oposición, combatir y crear masa que trabaje que la cosa sea lo que debe ó se cree que debe ser. Salirse de la sociedad para fundar otra, es confesar impotencia para vencer, impaciencia para llegar á ello, falta de confianza en la razón ó deseo de dividir fuerzas...

Creemos que en Cienfuegos no falte á los españoles el instinto de conservación necesario; pero si llegase á faltar, el resultado ya sabemos cual sería. Si hoy no sobra la vida á una sociedad, repartida en dos, la muerte de ambas por consunción se impondría. ¡Que el instinto de conservación los una!

* *

El insigne actor Díaz de Mendoza, esposo de la ilustre María Guerrero, se propuso, inútilmente por desgracia, hacer menos dolorosos los últimos días del egregio Antonio Vico, y al morir éste cuando á esta capital volvía, quizás dispuesto á ser útil compañero al laureado matrimonio, concibió aquel el propósito de llevar su cadaver á dormir el eterno sueño en la patria que le llora y cuyas glorias escénicas interpretó de magistral modo.

Este último propósito está á punto de cumplirse. El señor Guilló (Pedro Pablo) encargado por el Sr. Díaz de Mendoza, ha logrado permiso para trasladar á España el cadáver del artista genial por excelencia, de aquel que con su corazón, sólo comparable á su cerebro, dominaba las multitudes haciéndolas prorrumpir en estruendosos aplausos.

Murió pobre y como olvidado de todos. Injusto, sin embargo, sería culpar de ello al público, que fiel devoto del genio le admiró y favoreció siempre. La desgracia, los años, y algo que en el arte se ha querido ver como consecuencia unas veces, como principio otras, fueron alejando al artista de la escena. Tuvo el favor público en más de la medida de su deseo... Aun recordamos haberlo visto trabajar con Calvo en Barcelona en 1888... ¿Qué faltaba al coloso, rico en dinero y en aplausos?

* *

La epidemia postal ha dado motivo á un caso curioso y que debe ser motivo de cuidado.

Un señor envía por correo una ó verias tarjetas á una señorita ó señora, y el correo—no la interesada—reputando las tarjetas por sus grabados inmorales, hace al remitente ir al juzgado correccional, prestar fianza y ser sometido á juicio... ¿Por qué, si la interesada afirma que las ha pedido y tal vez ella misma se las ha enviado para que firmadas se las devuelva?

Es de suponer que las tales tarjetas no tendrán en sí nada enteramente inmoral, sino como tantas otras que en escaparates y vidrieras vemos, asuntos pecaminosos, algo que se puede apreciar á capricho. ¿Puede eso penarse? ¿Hasta qué punto el arte y el genio epigramático es libre?

Por esta redacción suelen venir tarjetas, para ser firmadas, con grabados que á veces no sabemos cómo calificar. Las envían señoritas distinguidas, cuya inocencia muchas veces no acierta á ver lo que hay en ellas de picaresco. ¿Puede el correo procesarnos porque no denunciamos á las peticionarias.

En este mismo momento llega á nosotros desde Matanzas, remitida por hermosa señorita de familia muy distinguida y respetable, una tarjeta con una artista francesa que hace con las manos signos sumamente expresivos al lenguaje de las picardías. ¿Es inmoral la tarjeta? Nosotros no nos atrevemos á decirlo; pero podría haber alguien capaz de ello, y sería una triste guasa que hasta ahí llegáramos.

Lo lógico es, cuando al correo llegan tarjetas pornográficas—que lo sean eh?—no darles destino ó devolverlas al remitente inutilizadas. Basta la pérdida y la vergüenza como castigo.

***

El Ayuntamiento de esta capital, que tiene bien ganado renombre de no servir mas que para consumir el dinero del pueblo, sosteará mañana seis dotes de á 500 pesos entre las hijas de patriotas muertos defendiendo el ideal revolucionario.

El pensamiento es plausible, la idea excelente; pero, ¿por qué los señores Concejales no han sacado de su bolsillo los 3,000 pesos, demostrando su patriotismo y su amor al infortunio? Porque no tengan no debe ser, porque tampoco tiene sobrante el Ayuntamiento para hacer esos regalos ni lo tendrá mientras la hacienda popular sea gobernada por insolventes de la clase puesta en uso en la casa del pueblo.

A la petición han acudido no sabemos exactamente cuantas aspirantas, aceptándose treinta y seis.

Compadecemos desde luego á las pobres jóvenes que resulten agraciadas, porque sobre no resolverles el problema de la vida los 500 pesos, es posible que hallen un marido que tras ellos vaya y después de consumirlos les cobre á golpes los intereses.

Conocemos algunos casos de infelices dotadas que pagaron muy cara la dote.

J. C.

Octubre 1902.

## La escuadra yanki

No queriendo ser los Estados Unidos menos que las grandes potencias navales de Europa y Asia, han organizado una formidable escuadra de operaciones que al mando del almirante Dewey, de triste memoria para los españoles, está dedicándose en las aguas de la Isla de Culebra, en el Mar de los Caribes, á importantes maniobras.

## La verdad en su lugar

Comentando el «Diario del Comercio», de Amsterdam, las declaraciones hechas recientemente por mister Brodick, ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, sobre los escasos socorros mandados desde el extranjero para los campos de concentración de boers, hace constar que solo los ocho comités de auxilio que existían en Holanda mandaron á los reconcentrados en aquellos terribles campos la suma de 43.000 libras esterlinas aparte de numerosos paquetes de ropas nuevas y usadas y no poco dinero, enviados por los comités de auxilio de otras naciones de Europa.

## Italia y Turquía

Se desmiente categóricamente en Constantinopla la especie echada á volar, que á consecuencia del bombardeo de Middi por los barcos italianos de guerra es extraordinaria la excitación que reina contra los cristianos en general en todo el territorio turco especialmente en la Arabia.

Existe asimismo en la citada provincia indescriptible odio á los turcos porque no han sabido defender á los árabes contra los atropellos de los italianos.

## La expedición somali

El corresponsal del «Daily Mail» de Londres en el país de los somalis, ha mandado un telegrama diciendo que en un combate que tuvo recientemente el loco Mullah con los ingleses tuvo 150 fusileros muertos y 200 lanceros de á pie heridos, la mayor parte de los cuales morirán por falta de asistencia médica.

Esta noticia ha causado viva satisfacción en Inglaterra, pues señala el próximo fin de una campaña que se creía de mucho peligro y larga duración.

# MAHON

Mañana á las dos de la tarde se verificará un «match» (una partida) de «football» entre los trabajadores ingleses del Dique y una sección de marinería del crucero de S. M. B. «Calliope», en la plaza de la Explanada de Villa-Cárlos.

La empresa teatral ha acordado que desde el siguiente día á una función se expidan en contaduría localidades para la función inmediata con el 25 por ciento de recargo, las cuales darán derecho á los poseedores á presenciar los ensayos. Las localidades á precios ordinarios solo se expedirán el mismo día de la función.

Por Real orden del día 10 de los corrientes expedida por el Ministro de Hacienda, ha sido confirmado en el cargo de Administrador de Propiedades y Derechos del Estado en Menorca, nuestro particular amigo D. Juan Ballester Kirchhofer.

En vista de que los muchachos han vuelto á las andadas de soltar *martinicas* vulgo *piulas* por estas calles causando con ello sustos á las señoras que transitan por las mismas, sabemos que por la autoridad gubernativa se ha prevenido á la casa expendedora de aquellas, deje de venderlas á la gente menuda, y que en caso de no hacerlo así se le impondrá el correspondiente correctivo.

El sábado próximo tendrá lugar en nuestro Teatro la segunda representación de la preciosa obra de Meyerbeer en cinco actos

ROBERTO IL DIAVOLO

Se está ensayando para ponerla á la brevedad posible la hermosa producción de Bizet

CARMEN

Leemos en los diarios de Palma que el vapor francés «Bastiais» ha cambiado el itinerario para Argel, pues en adelante saldrá para dicho punto todos los lunes á las tres de la tarde y para Marsella los jueves á las cuatro de la misma.

La empresa del Teatro principal ha acordado que las funciones empiecen desde mañana á las ocho en punto. Es de aplaudir esta disposición, puesto que el público prefiere retirarse de aquellas lo menos tarde posible.

Copiamos de «La Unión Republicana» de Palma:

«Se nos dice que un sindicato de Barcelona se propone crear una línea de vapores dirigidos y administrados á la moderna entre nuestra ciudad y aquel puerto, y que este proyecto está enlazado con otros de mayor importancia.

A la Isleña le han hecho ó le harán proposiciones para adquirir sus barcos á fin de evitar la competencia; pero se asegura que tanto si la Isleña se aviene como no, vendrá la nueva línea.»

Por el ministerio de Agricultura se ha concedido plazo de un mes para que los sindicatos agrícolas, las comunidades de regantes y las asociaciones de ganaderos hagan las observaciones que estimen oportunas á la ley y reglamentos de sindicatos agrícolas.

El gobernador del Banco de España ha enviado una circular á los directores de las sucursales de aquel establecimiento, previniendo que las cajas de las mismas pueden y deben pagar todos los billetes que se presenten cuya legitimidad no ofrezca duda y cuyas condiciones de relativa integridad y completa numeración permitan pagarlos, aunque pertenezcan á series mandadas retirar de la circulación.

Para los billetes muy deteriorados ó de incompleta numeración se observa el actual sistema, ó sea que los interesados, á elección, los entreguen en las sucursales, sin recibo, para su envío á Madrid por correo, ó los presenten directamente en las oficinas centrales del Banco.

Ha aparecido en Madrid un semanario titulado «La Democracia», dirigido por el antiguo periodista D. Fernando Muñoz. Defiende la política progresista.

Deseámosle larga y próspera vida al nuevo colega.

Se ha publicado en la «Gacata de Madrid» un aviso de la Junta de patronato de la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao, sacando á oposición cuatro plazas de profesores auxiliares de dicha Escuela, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Los ejercicios comenzarán el día primero de Febrero de 1903.

Los que deseen tomar parte en los ejercicios deberán solicitarlo del presidente de dicha Junta antes del 31 de Diciembre próximo.

SALIDAS DE LOS VAPORES TRASATLANTICOS

El día 26 del actual directamente para New-York y Habana, saldrá desde Barcelona y el 30 de Cadiz

EL MANUEL CALVO

El 11 de Diciembre desde Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz

EL LEON XIII

para Canarias, Puerto Rico, Habana, y demás puntos de la línea Venezuela-Colombia

LINEA DE FILIPINAS

El día 6 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los individuos del Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas han publicado un folleto de 22 páginas, comentando el real decreto de 3 de Octubre de 1902, refundiendo en uno solo los Cuerpos de Ayudantes y sobrestantes de Obras públicas.

En dicho trabajo se aducen las poderosas razones, por las cuales juzgan perjudicial para el Estado mismo la fusión propuesta.

El Ayuntamiento de Valladolid ha enviado á los diputados por aquella circunscripción, Sres. Muro y Alba, los diplomas de hijo predilecto al primero y adoptivo al segundo, en agradecimiento á los trabajos por ambos realizados en pro del saneamiento de la mencionada capital.

# Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 21, 1'15.

La sesión de ayer en el Congreso resultó agitadísima con motivo de intervenir en el debate los exministros Sres. Suarez Inclán, Montilla y Rodrigañez, quienes se defendieron de las insinuaciones calumniosas que se les ha atribuído á causa de su salida del Gobierno. El escándalo que se armó fué monumental, viéndose precisado á cubrirse el Presidente de la Cámara para terminarlo.

Dícese que los tres exministros citados se separán del partido fusionista. La situación actual de la política se presenta muy difícil.

Madrid 21, 10.

La prensa hace vivos comentarios sobre el monumental escándalo ocurrido ayer en el Congreso, suponiendo la mayoría de los periódicos ser difícil se prolongue mucho la vida del actual Gobierno.

Madrid 21, 11'25.

Los ministeriales se extrañan de que el ministro de la Gobernación señor Moret no interviniese en el debate, juzgándolo con tal motivo incapacitado para aspirar á la jefatura del partido liberal.

Madrid 21, 12'30.

Telegrafían de Santander que doscientos obreros de una fábrica de conservas de aquella capital se habían declarado en huelga por haber surgido diferencias entre ellos y los patronos.

# Cotización Oficial

Madrid 20 Noviembre á las 16.

| | |
|---|---|
| 4 % interior. . . . . | 73'60 |
| Exterior . . . . . . | 00'00 |
| Amortizable 4 p%. . . | 00'00 |
| Id. 5 por 100 . . . . | 93'70 |
| Carpetas . . . . . . | 93'50 |
| Banco España . . . . | 487'50 |
| Tabacalera . . . . . | 409'50 |
| Paris á la vista. | 35'10 á 35'20 |
| Lóndres . id. | 33'90 á 33'92 |

# Comandancia de Marina

*Semáforo de Bajolí 21*

Barómetro 756'3
Viento N. E. flojo
Marejada
Cielo cabierto
Horizontes cargados.

# Subasta

El domingo próximo 23 de los corrientes á las diez de su mañana y en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Orfila, se venderá en pública subasta, á voluntad de su dueño la casa calle Puente del Castillo número 8 de esta ciudad.

# Nodriza

Una jóven que vive en Mahón calle de San Pablo n.º 20, desearía encontrar criatura para amamantar en su propia casa, por habérsele muerto la suya.



# Para vender

Lo está en San Luis una casa en muy buenas condiciones con huerto de varios árboles frutales en la calle Alemán número 2. Se dará por un módico precio.

Informarán en San Luis en la misma casa.

Francisco Fábregues, imp.



# LA GRESHAM

## Compañía de seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

ESTB. 1848

FUNDADA EN LÓNDRES EL AÑO 1848

*Activo en 31 de Diciembre de 1901*

PESETAS 198.680.427

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

*Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares*

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.-Teléfono 1.593

Inspector en Baleares, D. Orestes de Mora.

Para informes dirigirse á D. José de Fuster y Forteza.—Palma de Moallrca.

# TÈQUINA



Hay una que reune condiciones ventajosas que se vendería á un módico precio.

Informarán en esta imprenta.

# NODRIZA

Una joven que vive en Villacarlos, calle de Mahón núm. 24, desearía encontrar criatura para amamantar en sn propia casa.

# LA CATALANA

## Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra forma lidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

# Aviso á los que padecen de la vista

Calle Nueva 38, y Plaza Arravaleta, tienda

# Lassalle (óptico)

Acaba de llegar á esta ciudad, con variado surtido de objetos de óptica.

Completo surtido de gafas y lentes con cristales ROCA y las perfeccionadas Bleuté ordenadas por los mejores OCULISTAS para la conservación de la vista.

Armazones de «oro» y níkel; GEMELOS para teatro y otros varios objetos.

Se hacen composturas en objetos de óptica.

Precios económicos

# ROTGER

*(Sastre)*

Corte parisién.-Confección esmerada.-Se dan retales

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba.

Se garantiza el corte.

1, Moreras, 1

# GRAN BARATURA EN COCINAS ECONÓMICAS

## Con varillas y pomos de latón

HORNO Y DEPÓSITO PARA AGUA

Núm. 1.-70 por 54 centímetros placa de encima, frente 32 id.-65 pesetas.

Núm. 2.--80 por 58 centímetros placa de encima, frente 34 id.-85 pesetas.

# Fundición de Federico Hilario

JUNTO Á LA FÁBRICA DE GAS

# CARBURO DE CALCIO

## de la casa Jaime Torres Vendrell de Barcelona

RENDIMIENTO GARANTIDO 330 LITROS DE GAS POR KILO

Depósito en Mahón: F. GONZALEZ.-San Juan, 39.

*SE SIRVEN LOS PEDIDOS Á DOMICILIO*

# EN VENTA

Lo esta una casa situada en esta Ciudad, calle de San Elías números 2 y 4.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.